

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: 12 rs. al mes.—En Provincias: 20 rs. al mes y 60 por trimestre en casa de los comisionados, y 19 rs. al mes y 51 trimestre en la administración.—En el Extranjero: 70 rs. trimestre.—En Ultramar: 90 rs. trimestre.—La administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la administración, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—París: Agencia franco-española de D. G. A. Suedra, 55, Rue Taitbout.—Manila: D. Francisco Zudaire, Presbítero y D. Quintín Zavidela.

PARTE EXTRANJERA.

Anuncia un despacho telegráfico de Florencia que los periódicos de aquella capital censuran la política de la corte de Roma espuesta en el último Consistorio. No nos sorprende. La revolución, atrevida e insolente no puede contener su rabia a vista de la firmeza que muestra un sacerdote anciano, casi desprovisto de todo apoyo material y en los momentos mismos en que acaso va a perder el único que hasta aquí parece haber contenido a sus enemigos. Y el asombro de estos y su rabia ha de ser tanto mayor, cuanto mayor es su empeño en no ver, ó en aparentar que no ven en la persona del Venerable Pontífice más que un Monarca temporal como cualquier otro.

Esa magestad, esa grandeza singular con que en medio del abatimiento universal, el augusto Vicario de Jesucristo contesta á las insinuaciones de una prensa desenfadada; ese valor sublime, que solo la fé puede inspirar, y con el cual el Papa, sin ejército, sin territorio, sin dinero, casi sin amigos, tal vez mañana sin corona, aislado hoy en el Vaticano, se dirige ya á los que amenazan derribarle de su Trono, para asegurarles que sostendrá sus derechos hasta la muerte, ya á la nación más poderosa de la tierra para condenar la tiranía ejercida contra los católicos, natural es que acaben con la paciencia de los que desatadamente preparan himnos de gloria para celebrar su entrada en el Capitolio, y aun la ruina del Pontificado.

Los periódicos interpretarán á su antojo esa magnífica actitud de la Santa Sede, que tan abrida pintan, y bramarán contra lo que llaman la política de la corte de Roma. Dirán que es locura, pero es la locura de la cruz; que es obstinación, pero es la obstinación de la justicia, que acabará por triunfar de la fuerza.

Escríben de Palermo que es imposible formar una idea exacta del estado en que se encuentra aquella ciudad. El comercio está paralizado hace mucho tiempo; las familias de las clases más acomodadas se ausentan; la miseria es espantosa. Palermo es un verdadero sepulcro en donde no se respira más que tristeza y luto. Antes de las ocho de la noche las calles quedan desiertas. Continúan las prisiones en la ciudad y en las aldeas, de tal manera que por precaución se encierra á las gentes en masa. Los labradores se ven á lo mejor sorprendidos por la tropa y apesados sin saber por qué ni cómo. En las casas de campo se hacen pesquisas sin interrupción, y cuando no se encuentran personas extrañas á quienes conducir á la cárcel, se echa mano de los pacíficos labriegos que las habitan, y se reduce á prisión hasta á las mujeres.

Al mismo tiempo sigue la espulsión de las comunidades religiosas, lo cual por de pronto produce el efecto de aumentar considerablemente la miseria, porque muchos conventos distribuían diariamente sopa y pan á los pobres que se presentaban. A los religiosos espulsados se les prohibe sacar de los conventos otra cosa que el hábito ordinario, y se les obliga á ir á vivir al punto de donde son originarios. Así se practica la libertad: un fraile no es dueño de fijar su domicilio en donde lo tenga por conveniente.

A la fecha de la carta de donde tomamos las precedentes noticias, circulaban en Palermo rumores alarmantes. Se hablaba de un nuevo ataque que las partidas de insurrectos intentaban dar á la ciudad, de un desembarco y de una insurrección general que iba á estallar próximamente. La alarma era general y las gentes empezaban á hacer provisiones. El Gobierno por su parte parecía que tomaba en serio esos rumores, puesto que dictaba órdenes para el caso de un movimiento.

El Diario de Posen, en su número de 26 de Octubre, confirma los proyectos de alianza en Prusia y Rusia. El Gabinete de San Petersburgo, según dicho periódico, inquietado por las medidas que Austria toma en Galitzia y de la benevolencia con que trata á los polacos, ha resuelto concertarse con Prusia para dominar los peligros de esa situación. Rusia, añade, está dispuesta á ceder á Prusia toda la orilla izquierda del Vistula, á condición de poder obrar ella libremente en Galitzia y en Oriente. Estas noticias están desmentidas, pero es lo cierto que según se desprende de ciertos manejos, si no son exactas, son al menos muy verosímiles.

Otro rumor no menos grave han hecho circular los diarios italianos. El Corriere italiano asegura saber de origen seguro, que Francia é Inglaterra preparan una nota energética para Rusia, á propósito de los grandes armamentos marítimos de Nikolaiéff, que es uno de los principales puertos del mar Negro, cerca de las bocas del Dnieper. Parece que esos preparativos se consideran por las cortes de París y Londres una violación del tratado de París.

Las noticias de Méjico que ha traído el últi-

mo correo, no son peores que las anteriores. Los imperialistas han conseguido algunos triunfos, y algunos pueblos dan muestras de no estar muy dispuestos á favor de los republicanos, lo cual es fácil de comprender teniendo en cuenta las exacciones que estos les imponen. Pero al mismo tiempo los imperialistas están convencidos de que no pueden contar con gran apoyo por parte de Francia, la cual al parecer quiere desentenderse completamente de la cuestión de Méjico.

Los periódicos ingleses, tomándola de los norte-americanos, publican una carta que se dice dirigida por el ex-ministro Sr. Eloit al Emperador Maximiliano. El Sr. Eloit está en la actualidad con una comisión en Europa. Su carta ataca directamente á Francia, lo cual basta ya para inspirar alguna desconfianza respecto á su autenticidad; porque si fuera cierta, no es regular que se publicase; pero lo más inverosímil es que el original de esa carta cayera, como se dice, en manos del Gobierno de Washington. Aun apócrifa y todo, no deja de haber en ella un fondo de verdad, cual es que el Emperador Maximiliano tendrá que manejarse por sí sólo en la reorganización del Imperio.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS, 2.—Mr. de Berthem, representante de Francia en China, reemplazará al marqués de Montholon en la embajada francesa en Constantinopla. El marqués de Banneville, además de senador, será nombrado representante de Francia en Suiza.

FLORENCIA, 2.—Los periódicos de esta capital atacan vivamente la alocución del Papa relativa á Italia.

CONSTANTINOPOLA, 1.º.—Los insurrectos de Candia han hecho su sumisión.

Ciento treinta y ocho oficiales griegos que se encontraban en las filas de los cretenses han sido reducidos á prisión.

PARIS, 2 (á las tres y media).—La cotización oficial en la Bolsa de hoy es la siguiente: Consolidados ingleses, 89 5/8.—Tres por 100 franceses, 68-75.—Cuatro y medio franceses, 96-90.—Diferido español, 51 5/4.—Tres por 100 interior español, 52 5/8.—Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 26.—Ferro-carril del Norte, 532-50.—Crédito mobiliario español, 540.—Ferro-carril de Zaragoza, 137.—Fondos mejicanos, 21 1/2.

AUSTRIA.—Despachos recibidos de Praga anuncian que M. de Beust, nombrado ministro de Negocios extranjeros de Austria, ha jurado este cargo el día 30 de Octubre ante el Emperador Francisco José.

Según noticias de Viena, carece de fundamento la de que el conde de Belcredi abandona la vida pública; por el contrario, se ocupa en redactar un programa definitivo en Praga, y con este motivo los demás ministros, excepto el conde de Mensdorff, han sido llamados por el Emperador. Parece que MM. de Beust y de Belcredi opinan de la misma manera, especialmente en la cuestión polaco-oriental. En la redacción del mencionado programa se trata de otorgar en sentido liberal á Hungría lo que sea compatible con la unidad y fuerza de la Monarquía.

Anuncia la Nueva prensa libre que el conde Mensdorff ingresará nuevamente en la carrera militar.

El Emperador ha firmado el rescripto convocando la Dieta húngara para el 19 del corriente.

Se asegura que la dimisión presentada por el conde Esterhazy ha sido aceptada.

Los periódicos de Viena publican la comunicación siguiente sobre el intentado asesinato del Emperador de Austria, que les ha sido dirigida por la dirección de la Prensa. Dice así:

«Cuando S. M. A. salió el 27 de Octubre hacia las ocho y media de la noche del teatro de Praga para subir al carruaje, el capitán inglés P..., que se encontraba entre los espectadores, vió á un hombre que se preparaba á levantar la mano derecha en la cual tenía una pistola.

El capitán bajó el brazo de este hombre, el cual escondió la pistola en un bolsillo de su gaban. En el acto fué reconocido y resultó ser un oficial de sastre llamado A. B.... Preso ya, dejó caer al suelo un pedazo de lienzo de seda negra, en el cual estaban envueltas pólvora, tres cápsulas y dos balas, objetos que un agente de policía recogió.

La pistola estaba cargada con bala y no le faltaba sino la cápsula. A. B.... es casado y tiene dos hijos. Ha sido puesto en manos de los tribunales.»

Una carta de Florencia dá las siguientes noticias acerca de la Emperatriz Carlota:

«Ha llegado á Turin y se hospeda en la fonda de Europa, el marqués del Castillo, ministro de Negocios extranjeros en Méjico. Forma parte de la servidumbre de la Emperatriz Carlota, y viene de Miramar, donde se halla actualmente esta infortunada soberana. Ha dicho que su permanencia en el palacio de Miramar, que está construido en la península saliente sobre las aguas, ofrecía peligros, y se la ha transportado á la casa del jardín situada en el parque, no sin emplear para ello la fuerza. La Emperatriz no vé ahora á nadie más que al doctor Heck, que con su actitud le impone un respeto, y que ha sido autorizado por el Empera-

dor de Austria para dedicarse exclusivamente al cuidado de la ilustre enferma, y su antiguo confesor, el Presbítero Oracle, superior del Clero de Marina y párroco de Miramar. Los médicos han renunciado casi completamente á la esperanza de su curación, y parece que temen que sobrevenga un ataque nervioso, que en semejantes circunstancias no dejaría de ofrecer gravísimo peligro.»

CHILE.—Según una memoria presentada á las Cámaras de Chile por el ministro de la Guerra, el ejército activo chileno, que constaba de 5,085 plazas al principio de la guerra, se ha aumentado hasta 7,504, con un numerosísimo estado mayor. La Guardia nacional cuenta con 45,895 plazas. Las obras de fortificación que han comenzado á levantarse en Valparaíso después del bombardeo de aquella ciudad, se componen de once baterías, un fuerte-ciudadela, un cuartel fortificado y dos almacenes de pólvora. Todas deben recibir 121 cañones, y su coste está prejuzgado en 265,000 pesos. La guarnición de Valparaíso trabaja en estas obras, que van lentamente á consecuencia de la escasez de recursos. La mayor parte de las piezas que se han colocado en las baterías á medida que estas se van edificando, se han traído de los Estados-Unidos, habiendo algunas también de los establecimientos de fundición de Valparaíso. Sin embargo, las experiencias hechas han venido á demostrar que los cañones fundidos en Valparaíso no sirven para el objeto. Algunos de los cañones traídos de los Estados-Unidos pueden arrojar proyectiles de 500 libras. De Europa habían llegado también dos baterías rayadas de montaña.

ESTADOS-UNIDOS.—Según noticias recibidas de los Estados-Unidos cada día es más inminente el levantamiento de los radicales contra el presidente de aquella República. Mr. Wendell Phillips, uno de los caudillos radicales, ha pedido la acusación del presidente Johnson y la suspensión de sus funciones de primer magistrado de la República, mientras dure el proceso.

FRANCIA.—El cuerpo de ejército expedicionario francés de Méjico, cuyo próximo regreso á Francia se anuncia, ocasionará el aumento de 20,000 hombres, que serán distribuidos en las diferentes guarniciones del interior y de Argelia. Componen un efectivo de 17 batallones de infantería, 15 escuadrones de caballería, ocho baterías de artillería, una compañía de ingenieros y seis ó siete de administración militar.

INGLATERRA.—El Gabinete británico discutirá en esta semana la cuestión de la reforma. Dícese que el ministerio presentará únicamente un bill liberal y con todas las probabilidades de que sea aprobado.

MÉJICO.—La Crónica de Nueva-York da noticias muy favorables de Méjico. Asegura que en los Estados-Unidos se está verificando una reacción en favor del imperio, y que el día en los que franceses abandonen á Méjico, no sería imposible que merced á ventajas concedidas por el Emperador Maximiliano á la unión anglo-americana, se establezcan buenas relaciones entre Washington y Méjico, como las que hoy existen entre el imperio del Brasil y los Estados-Unidos.

PRUSIA.—Carecen de fundamento, según la Gaceta de la Alemania del Norte, los rumores difundidos por algunos periódicos acerca de negociaciones entabladas entre Prusia y Suecia y Prusia y Dinamarca, para ajustar un tratado de alianza. Correspondencias de Berlín niegan también la existencia de negociaciones entre Prusia y Wurtemberg respecto de la ocupación de la fortaleza de Ulm por las tropas prusianas.

Los ejércitos de la Alemania del Sur reorganizados según el sistema prusiano compondrán un efectivo de 200,000 hombres, fuerza suficiente para defender el territorio y las antiguas fortalezas federales.

Después de la disolución de la antigua Confederación germánica, las fortalezas federales del Mediodía, Rastatt, Ulm y Maguncia deben permanecer, salva la liquidación de los gastos hechos para la construcción de estas plazas fuertes, á los Estados en cuyo territorio están situadas. El tratado de paz con el gran Ducado de Hesse ha arreglado la cuestión de Maguncia, que recibe una guarnición prusiana. Pero el Wurtemberg y Baden no se cuidan de tomar á su cargo la defensa de las otras dos fortalezas. Probablemente el Gobierno de Baden se apresurará á invitar á la Prusia á tomar á su cuidado á Rastatt. En cuanto á la fortaleza de Ulm, se asegura que se han abierto negociaciones entre los Gabinetes de Berlín y de Stuttgart para hacer ocupar esta plaza, muy importante por el sistema defensivo de Alemania, por una guarnición mixta compuesta de tropas del Norte y del Mediodía.

RUSIA.—Refiriéndose el Invalído ruso á los proyectos de reforma rentística en Rusia, dice que en el presupuesto de Marina se economizarán 16 millones, sin que por esto se interrumpaa las obras de construcción de los buques acorazados, ni se disminuya la fuerza defensiva de la escuadra en el mar Báltico. Se suprimirán las del mar Negro y del Pacífico; se reducirá la del mar Caspio, y serán suprimidos los puertos militares de Sebastopol y Astrakam. En la administración central se harán también economías.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID, 3 DE NOVIEMBRE DE 1866.

ESTUDIOS ARTÍSTICOS.

ART. IV.

El tipo universal.

Una de las principales condiciones del artista, sino la primera de todas, es el conocimiento y la pintura de los tipos; porque, en efecto, el artista como todo hombre de verdadero genio tiende á la universalidad, esto es, á concentrar en un punto todas las ideas desparramadas, todos los rayos desprendidos de los objetos de la creación, y el tipo no es sino el conjunto de cualidades distintivas de un ser, que se hallan como esparcidas en todos los miembros de la misma especie, y reunidas en uno sólo forman el ser ejemplar, el ser modelo, el tipo.

El entendimiento del artista es naturalmente sintético; jamás se satisface con el conocimiento particular de este objeto; él busca siempre el objeto, y el gran triunfo de la inspiración consiste en crear (según el lenguaje corriente) uno que sea como el complemento de todos. De manera que el acercarse al tipo es el fin de todos los esfuerzos del artista.

En este punto el arte pagano se diferenciaba notablemente del nuestro, porque no conocía tipos verdaderamente artísticos: por de contado el tipo universal le era absolutamente desconocido; así que, en todas sus obras aquel arte no podía presentar á lo sumo más que rasgos de verdadera belleza en un conjunto de belleza relativa. Estos rasgos no provenían jamás del paganismo, sino de las ideas tradicionales que se habían salvado milagrosamente del horrible naufragio de la verdad, y de ciertos conocimientos debidos tan solo á la luz natural. El paganismo de por sí no sabía lo que era virtud, por cuya razón siempre que el artista buscaba un tipo en la virtud resultaba un monstruo. De este modo se comprende que sea modelo de heroísmo un suicida, y la Venus de Médicis modelo de pudor, cuando según nuestros verdaderos tipos el suicida solo puede ser considerado como un demente ó como un cobarde, y la Venus famosa como una doncella impúdica. El arte, el verdadero arte, pone en frente de los suicidas á los mártires de la fé, y en frente de las Venus públicas á las vírgenes consagradas al Señor.

Y no podía menos de ser así; pues ¿dónde tenía sus tipos el paganismo? Fuera del orden material, en ninguna parte; y si aun en este siquiera los tenía, porque no se pueden llamar tipos á los seres que eran embellecidos por el arte, el cual no aspiraba á dar un trasunto de ellos sino á perfeccionarlos, ¿y cómo ha de llamarse tipo á aquello que podía ser perfeccionado por el arte? Solo la naturaleza era el modelo de los paganos, pero la naturaleza corrompida sin la idea de una futura redención y animada, no por el soplo vivificador y misericordioso del cielo, sino por el aliento envenenado de Satanás. Así aquel arte veía en los arroyos, en los bosques, en las montañas, en todas partes seres creados por el sensualismo; las náyades, las nereidas, todas las ninfas, en fin, significaban otra cosa más que la impresión de voluptuosidad que el arte experimentaba al aspecto de la naturaleza? Hasta tal punto llegan el error y las pasiones, que ven objetos de impureza en los que el alma iluminada por la verdad adivina la grandeza y la omnipotencia de Dios!

El Arte que, como Jesús, nació en Belem, según la frase del P. Faber, ese Arte que cuenta diez y nueve siglos de existencia, se levantó sobre todas las bellezas de la creación y buscó su fuente en el Verbo encarnado, desde cuya altura domina todo lo que existe, y con su mirada de águila descubre misterios desconocidos al arte pagano y canta en ellos la gloria del Criador. Aquel arte tiene tantos tipos como bienaventurados el cielo, pero como primer tipo, como tipo universal reconoce al Hijo de Dios hecho hombre y Redentor del género humano.

Jesucristo, Maestro de la verdad, es tipo de toda belleza; con su vida lo es para la poesía y para el canto; con su cuerpo para las artes plásticas. Si nos fuera dado explicar no más que el primero de estos dos términos con la elevación y claridad que requiere, es seguro que haríamos algún bien á los que en materia de arte desean conocer la verdad. Pero sentimos que nos faltan las fuerzas para dar siquiera un paso en tan gravísimo asunto. A nuestros ojos se despliega la maravillosa vida del Redentor del mundo, desde Nazareth hasta el Gólgota, desde el pesebre hasta la Cruz, y vemos tales prodigios por espacio de treinta y tres años, y tal grandeza hasta en el hecho más pequeño ó en el detalle más insignificante que, sobrecogidos de pavor y de an-

gustia, hundimos temblorosos nuestra frente en el polvo y confesamos nuestra miseria, nuestra pequeñez, nuestra nada. ¿Cómo manchar con nuestras consideraciones mundanales y livianas la vida purísima del Hijo de Dios? ¿Cómo acercar nuestras torpes manos á aquel cuerpo Santísimo que resplandeciente de gloria y magestad está sentado á la diestra del Padre? ¿Cómo nuestra oscura inteligencia resistirá la fuerza de aquella luz vivísima, ante cuyos rayos los ángeles mismos doblan su cabeza?

Más tampoco será bien que no atravesemos los umbrales del santuario; la voz poderosa de la fé y la tiernísima del amor nos llaman á él; ¿qué importa que no podamos descubrir todos sus misterios? elevarémos nuestro corazón henchido de esperanza, y si nos es dado levantar nada más que una punta del velo tras del cual se esconden tantas maravillas, tal vez logremos que excitadas por tan deliciosa contemplación, manos más puras y hábiles se atrevan á descorrerlo del todo y muestren al mundo grandeza tan asombrosa.

El amor y el dolor son los elementos constitutivos del arte; todos los actos artísticos están inspirados por aquellos dos sentimientos, hasta tal punto que una obra magistral en cuanto á la ejecución deja de ser artística como esté animada por la indiferencia. La indiferencia seca el corazón, y el arte no vive sino en los corazones que destilan sávia, de cuya verdad nacen estas otras dos que nadie puede negar; primera: la multitud no para mientes en una obra rigurosamente clásica, (tal como hoy se entiende esta palabra), cuando ha salido de las manos de la indiferencia, porque lo frío es lo contrario de la indiferencia; segunda: en las épocas de indiferentismo no pueden existir los artistas, lo cual no sería difícil probar históricamente.

La vida de Jesús es la vida del amor y del dolor; hasta que EL vino, en el mundo no eran conocidos ni el amor, ni el dolor; por lo tanto, el arte hasta la venida del Esperado de las gentes tuvo que ser fundamentalmente falso, menos en aquello que se relacionaba con la tradición y con la esperanza de la Encarnación del Verbo. Jesucristo, dando con su vida verdadero conocimiento del amor y del dolor, se presenta al mundo como primer tipo del arte, como tipo universal; él es el objeto y el sujeto del amor, porque él es para todos y todos son para él. Jesucristo funda la familia y en ella pasa casi toda su vida, pintando para ejemplo de los hombres las nobles figuras del padre, de la madre y del hijo, que desde entonces son las primeras figuras del arte. ¿Existían estas en la antigüedad? Vano será que las busquemos en el seno de la sociedad pagana. Allí no hay padres, ni madres, ni hijos; allí no hay mas que ciudadanos. El ciudadano es el gran personaje que se eleva por encima de todo, tanto, que la idea del hombre está postergada á la idea de ciudadano. Quien no es de Roma ó de Grecia no es hombre; por consecuencia puede ser vendido ó arrojado á las fieras sin que con esto se cometa un homicidio. ¿Cómo ha de existir la familia donde no hay hombres, donde solo hay ciudadanos?—Tampoco en el pueblo hebreo hallaríamos perfectamente dibujadas aquellas figuras, porque la vida de este pueblo no era sino una sombra de la vida cristiana; por eso en la familia hebrea se ve la sombra de las figuras, pero no las figuras mismas y el arte há menester de los objetos y no de sus sombras. ¿Qué faltaba para que la familia hebrea tuviera cuerpo? Faltaba que Jesús instituyese el Sacramento del Matrimonio, con cuya institución el padre, la madre y el hijo se colocan como primeras figuras en el arte y en la sociedad.

Quitese al matrimonio su carácter sacramental y desaparecen como por encanto aquellas tres figuras, y la poesía de la familia se desvanece y el arte vuelve á quedar otra vez en sombra. De tal manera están unidos todos los hechos en la vida de Jesús, que en faltando uno de ellos viene á tierra el edificio del arte, el de la ciencia y el de la moral!

Aparece, pues, la familia al amor de Jesús, y el arte comienza á ver un mundo poblado de nuevos seres: el esposo, la esposa, los padres, los hijos, los hermanos, todos han tomado forma distinta, todos llevan en la frente una señal indestructible que los modifica por completo. El amor de Jesús ha encendido el amor de la familia; pierde, pues, el dominio de los sentidos, y el arte con esto rompe las ligaduras de la materia y espiritualiza el amor. ¡Ah! pero el arte no ha visto aun, ni sospecharlo puede, el gran prodigio del amor!

No seguiremos paso á paso la vida del Redentor del mundo. ¿Quién no la conoce? ¿quién ignora que toda ella es el amor en práctica? Mas preciso es que nos fijemos un instante en aquel solemne acto verificado antes de principiarse la tremenda pasión del Hijo del Hombre; en la

cena. Hasta entonces, los hombres habían hablado ciertamente del amor; el arte había vivido entre fantasmas sobre este punto; deliraba al correr en busca de un rasgo sublime que le indicara en dónde estaba el tipo del amor, y en suma, no había hallado más que a Venus y a su hijo. ¡Oh ruín hallazgo! ¡Oh arte miserable!

Llegó, empero, la hora solemne en que Jesús había de descubrir á los hombres el gran misterio del amor. Ya el arte había visto en Jesús el tipo perfecto del hijo en el hogar de Nazareth; por Jesús conoció también á Jesús jefe de la familia y á María la Madre-Virgen; en Jesús vio el cariño fraternal con que trató al dulcísimo Juan Evangelista; finalmente, en Jesús lo había visto casi todo; mas restábase aun el gran misterio del amor, la Eucaristía.—El arte que ve tan maravilloso prodigio, se inclina con profundo recogimiento, pide aquel Pan de salud, lo toma y al punto tiende el velo por todo lo ancho del espacio, y desde aquel punto se convierte en suavísimo lazo que une la tierra con el cielo.

El arte existe ya grandioso y magnífico porque conoce el gran misterio del amor, á través del cual ha adivinado la inmensidad del dolor que debe sobrevenir en seguida y que ha de completar la figura del tipo divino por quien suspiraba hacia santos siglos. El arte ve el Monte de las Olivas, vé el tribunal de los judíos, vé el Via-crucis, las caídas del Salvador, el encuentro con su Madre, el Gólgota, el Sepulcro y la Resurrección; en una palabra, vé el amor y el dolor estrechamente unidos siendo la esperanza de la humanidad.

Jesús crucificado, triunfando de la muerte y de Satanás, rompiendo luego la losa del sepulcro, deja en el mundo la enseñanza del arte mostrándose como tipo universal.

Por eso el arte, así comprende á Jesús cuando dice: ¡Amaos los unos á los otros! como cuando exclama: ¡Bienaventurados los que lloran! Porque ha visto que Aquel que es todo amor, sudó sangre en el Monte Olivete á la sola consideración del cáliz de amargura que se le preparaba.

El arte, por lo tanto, que reconoce como ideal real la naturaleza divina del Salvador, tiene que reconocer su naturaleza humana como tipo universal, sin el qué no lograría pintar bellamente la vida del hombre, ni comprendería sus afectos, ni conocería las grandes figuras, ni, finalmente, sabría, como no supo en la antigüedad, que después de toda suerte de dolores sufridos por el amor, viene la hora del triunfo, la hora gloriosa de la Resurrección.

VALENTIN GOMEZ.

El arma más poderosa con que han combatido los católicos de todos tiempos en las grandes calamidades de la Iglesia, ha sido la oración. Poco importa que los enemigos de Dios y de su Divino Hijo se hayan burlado de los fieles que á ejercicios poderosos han contrapuesto la fuerza de sus plegarias; la oración ha acabado siempre por salir triunfante. Con la oración quedaron vencidos los paganos, los turcos, los herejes, los cismáticos y los revolucionarios de todos matices: las grandes fiestas del Cristianismo son los magníficos monumentos de tan señaladas victorias.

Tiempo hace que los católicos ruegan para que la Iglesia se vea libre de las actuales persecuciones, y parece que Dios se muestra sordo á sus plegarias. Conviene, pues, seguir rogando con más fe y con más constancia. Pedimos el triunfo de la Iglesia, el triunfo del Romano Pontífice, el triunfo del derecho y de la justicia, y Dios no rechazará nuestras súplicas. Continuemos, pues, orando, y perseveremos unánimes en la oración.

Con este fin publicamos á continuación una oración latina que se recita en Roma, y que acaba de ser enriquecida por Su Santidad con cien días de indulgencia el día 22 del próximo pasado Octubre.

Dice así:

DEVOTUS PRECATIO.

IN PRAESSENTIBUS ECCLESIAE CALAMITATIBUS.

Jesu dulcissime, divine magister nostri! qui nefarias Pharisaeorum machinationes, quibus te frequenter impetebat, semper elusisti; dissipa consilia impiorum et omnium illorum qui in pusillanimitate spiritus fallacibus suis argutis populum tuum irretire ac circumvenire moluntur. Omnes nos discipulos tuos illustra lumine gratiae tuae, ne forte corruptamur astutia sapientum huius saeculi, qui perniciosa sophismata sua ubique spargunt, ut et nos in errores suos pertrahant. Concede nobis talem fidei lument ut impiorum insidias agnoscamus, Ecclesiae te dogmata firmiter credamus ac eavillorum axiomata constanter recitemus.

Sancitissimus Dominus noster Pius Divina Providentia PP. IX, pie ac devote recitantis praesentem orationem centum dies de vera indulgentia informae Ecclesiae consueta benigne concessit. die 22 octobris 1866.

AL CARD. BARNABÓ.

Praef. S. C. de Propaganda Fide.

Los que comprenden el latín, pueden rezar en su idioma original la precedente oración tan adecuada á los tiempos presentes, que sería de desear que se rezase diariamente por todos los católicos. Para los que ignoren aquel idioma hacemos la siguiente traducción:

DEVOTA PLEGARIA

EN LAS PRESENTES CALAMIDADES DE LA IGLESIA. ¡Dulcísimo Jesús, nuestro Divino Maestro!

que siempre burlaste las nefandas maquinaciones con que los fariseos te ponían asechanzas, disipa los consejos de los impíos y de todos los que abusando de la humana floqueza intentan con sus falaces argucias rolear con redes y prender en ellas á tu pueblo. Ilustra á todos tus discípulos con la luz de tu gracia para que no seamos corrompidos por la astucia de los sabios, según el siglo presente, que esparcen sus perniciosos sofismas por todas partes para hacernos caer en sus errores. Concedenos la lumbr de la fé con que conocamos las asechanzas de los impíos, creyendo firmemente en los dogmas de la Iglesia y rechazando siempre las cavilaciones de los sofistas.

La Correspondencia inserta las siguientes líneas:

Lisboa, 31 de Octubre.—Ha llegado aquí el Presbítero español Sr. Aguayo, y ha hecho circular un impreso diciendo que fué falsa su retractación de Granada y que concluirá su existencia tal como los españoles han visto el primer día de su vida pública.

Si la noticia es cierta, resultará que la retractación de Granada fué simulada, no falsa en el sentido de que no sea auténtica. Esto y desear que por el bien y la honra del Sr. Aguayo, el hecho que refiere el periódico ántes citado no se confirme, es cuanto se nos ocurre decir acerca del particular.

LAS HERVENCIAS DE AVILA.

CARTA TERCERA Y ÚLTIMA DEL SEÑOR DON VICENTE DE LA FUENTE.

Al Excmo. Sr. D. Juan Carramolino.

En que se descubren otras falsificaciones más sobre la pretendida estancia de Alonso VII en Avila.

§ II.

Voy á contestar rápidamente á las últimas observaciones de V. E., para terminar ya de una vez esta cuestión, también por mi parte.

1.º Aunque no hubiera nacido el Padre Ariz, existiría la tradición de las Hervencias.

Respuesta.—Por lo que queda dicho en esta carta se ve que si, pero no la tendríamos como la tenemos, y con esto queda respondida también la segunda observación.

2.º Que D. Diego Gelmírez fué Obispo de Iriaflavia.

Respuesta.—El Papa que le nombró lo sabía mejor que la Guía Eclesiástica y que Ramiro Tejada. Pues bien; el Papa Pascual II dice en la Bula al Rey, año 1099, que nombra á D. Diego Obispo Compostelano: la catedral y el Cabildo estaban ya entonces en Compostela, año 1099. En la Bula al Clero y pueblo de la Iglesia Compostelana, que puede verse á la página 26 del tomo II de la Esp. Sagrada, el Papa Pascual II dice de Gelmírez: *Episcopali Compostelanae ecclesiae festinantius eligere.* No pongo pasajes de las otras Bulas, por no alargar. Es más, el mismo Papa (Ibidem pag. 32) dice, que la Sede se había trasladado de Iriaflavia á Compostela anteriormente.

Ut sicut Episcopatus Cathedram praedecessor tuus bonae memoriae Dalmatius Episcopus in Compostela ANA URBE per Apostolicam concessionem Sedes obtinuit. Universae igitur ad Iria Civitatis Diocesis pure veteri pertinentia libi tuisque legitimis successoribus COMPOSTELLE PERMANENTIBUS integra semper et illibata permanere decernimus. Esta bula es de 1102.

Contra estas palabras del Papa no valen Guais ni citas de particulares.

4.º Lo de corógrafo por corografista, ni lo he negado ni hay por qué, pues la terminación francesa corografista no es castiza.

Si bien no puedo convenir en que la terminación en esta significue inclinación, sino más bien profesión, en cuyo concepto decimos pianista, oculista, dentista, y al que escribe la historia por oficio y cargo público le llamamos cronista, de la palabra griega *chronos*. El uso ha hecho en España que las profesiones que á la palabra griega llevan unida *graphia* se las termine en *grafo* y no *grafista*. Pero no gastemos tiempo en esta cuestión incidental, tan inconexa con el punto principal de la cuestión.

5.º La narración de la construcción de la catedral y las murallas de Avila tal cual las narra Ariz, está llena de fábulas, contradicciones y anacronismos que demostraría fácilmente; pero ya es tarde para descender á estos pormenores. Baste decir que asegura la leyenda se levantaron con las piedras de los muros que construyera Alceido. Que D. Ramon de Borgona construyó la catedral de Salamanca, es indudable; lo que se niega es que la catedral actual sea la que este construyó. Lo mismo sucede con la de Avila. Ninguno medianamente versado en arquitectura querrá creer que ninguna de las dos catedrales sea del siglo XII, y así lo aseguran personas muy competentes.

6.º La manilla criminal que se impone á los asalaridos del Sr. Gelmírez. Lo he dicho y lo repito, y me ratifico en ello. En la historia eclesiástica de España lo he probado hasta la evidencia, y á ella me refiero. Yo no guardo consideraciones con los advenedizos que no hablan de los españoles sino para insultarlos, y que dicen de los aragoneses, castellanos, gallegos, navarros y vizcaínos, á quienes injurian grosera y calumniosamente, cosas que no debo reproducir. La historia compostelana es un documento apreciable y muy importante del siglo XII; pero se necesita mucho cuidado para manejarla, y el odio de sus autores á todo lo que es español, y su entusiasmo adulador por Gelmírez, la hacen constantemente sospechosa en sus apreciaciones.

7.º Que Nalvillos, gobernador de Avila, hubiese tenido mando sobre Salamanca y Segovia.

Respuesta.—Lo primero es probar que hubo tal Nalvillos; yo no niego su existencia, pero dudo.

La narración de su gobierno está llena de patrañas ridículas, inadmisibles á todas luces. Su matrimonio con Aja Galiana, llamada después doña Urraca, las fiestas y el rapto de ella por el Rey moro elegido de Toledo llamado Jezmin, (nombre de novela), son buenas para alternar con las aventuras de Tirante el Blanco y Palmerin de Iliricania.

Si Colmenares puso el gobierno de Nalvillos en Avila, fué por fiarse de quien no debiera, y creer á quien no debía creer. Colmenares escribía con documentos del archivo de Segovia. Aun se conservan en él con notas de su mano, y yo los he visto. Pero esto, y algunas otras cosas de este jaez, no las halló en el archivo, donde por el contrario se encuentran documentos de muy antiguos pleitos y desavenencias ruidosas entre los de Segovia y Avila, cuyas Comunidades tenían entre sí añeja rivalidad. A esto aludí y esto repito.

8.º Traición contra doña Urraca, alzando por Rey en 1011 al niño de cinco á seis años don Alonso VII. ¿Pues que, ¿no era doña Urraca Reina de Castilla, de Leon y de Galicia?

Respuesta.—Pues claro está que doña Urraca no era Reina de Galicia, sino sólo de Castilla y Leon, y en eso está la fuerza del argumento de traición que no tiene réplica.

D. Alonso VI había dado el señorío de Galicia á su nieto, quitándoselo á doña Urraca: son palabras textuales que la Compostelana pone en boca del mismo D. Alonso VI; *et totam ei Galloeciam concedo*. Luego doña Urraca no era ni podía ser Reina de Galicia; pero sí era Reina y Señora de Castilla la Vieja, y por consiguiente de Avila.... La coronación de D. Alonso VII por Rey de Galicia se hizo en 1110, pero sólo como Rey de Galicia, y de acuerdo con su madre doña Urraca, como refiere la Compostelana (pág. 113). *Cum autem Regina summo favore approbaret consilium*.

En la Era 1160 pone Sandoval la coronación de D. Alonso VII por Rey de Castilla, esto es, en 1122, á la edad de 17 años, (Cap. 8.º de la Crónica de Alonso VII) si bien no se puede fiar de su cronología, según ya dije, tanto más que en otro parage la reduce al año 1120 como queda dicho.

Luego si los de Avila, por sí y ante sí, alzaron por Rey á D. Alonso VII, en 1111 cometieron delito de traición.

No descenderé á los otros pormenores que se aducen en el final, pues ya urge terminar el debate. Nos quedamos sin saber si las armas legítimas de Avila son la torre ó el cimborrio, pues unos dicen uno y otros dicen otro. Yo no creo que fuese el cimborrio, sino la torre del homenaje, como dice Pifferrer.

De todas estas dudas no sacaría el tan decantado privilegio de Alonso VII; pero ha sucedido lo que yo me figuraba, que semejante privilegio, ni existe, ni se puede presentar, ni en original, ni en copia. Si el Sr. Carramolino, que ha escrito la historia de Avila no lo conoce ni lo halla, ¿dónde lo encontrará yo? Con todo, si lo encontrase, mi sinceridad es tal, que no solamente se lo remitiría, sino que lo publicaría yo mismo para satisfacción de los que han seguido con curiosidad este debate.

Al ver que sugetos muy apreciables se dejaron llevar de esta leyenda, siguiendo á Sandoval, quien á su vez siguió á Ariz, haré conocer que esta contienda no ha sido estéril, pues ha dado luz á un punto oscuro y difícil de nuestra historia.

Ignoro donde ha visto el Sr. Carramolino en la historia de mi difunto amigo y compañero D. Antonio Cavanilles, que Alonso VII en su niñez estuviese en Avila. Yo hallo en su libro todo lo contrario. No solamente no nombra siquiera á la ciudad de Avila, sino que ántes al contrario en el tomo 2.º, pág. 161, línea siete y siguientes dice: *que D. Diego Gelmírez después de la derrota de Vianagos lo llevó al castillo de Ursilion á donde se había refugiado Doña Urraca, que á poco partió á Galicia con su hijo á levantar gente.* Luego la relación de D. Antonio Cavanilles último historiador de este suceso destruye la tradición de Avila.

Tampoco halló semejante noticia en la historia del otro compañero y amigo D. Modesto Lafuente. En vano he registrado el tomo 5.º de su obra, y ántes á la pág. 57 de la primera edición le llama el *huerfano de Galicia*, sin nombrar para nada á la ciudad de Avila.

Respecto á los privilegios de nobleza los tiene Avila muy bien ganados, sin necesidad de acudir á la patraña de las hervencias. Sus glorias datan de la custodia de D. Alonso VIII, no de la de Alonso VII: es cuestión de medio siglo antes ó después. De nada sirve que se citen privilegios si no dicen estos que fueron dados por Alonso VII, y que este los dio por haber estado en Avila siendo niño Privilegio análogo al que cita V. E. tienen los de Segovia. D. Alonso X en 1256 les confirma el privilegio dado por su Padre San Fernando: manda entre otras cosas que se haga alarde dos veces al año para saber qué caballeros tienen caballo ó no y los que no lo tengan que pechen. Este privilegio de esención de pechar á los que tuviesen armas y caballo, era muy común no solamente en Castilla, sino también en Aragón, y lo tenían muchas ciudades, sobre todo las que eran cabeza de comunidad.

Yo también debo concluir dando una satisfacción á la ciudad de Avila á la cual profeso singular cariño. De ello tengo dadas pruebas y espero darlas mayores. No necesita Avila glorias postizas cuando las tiene tan ciertas, y el limpiarla de narraciones apócrifas es hacerle un favor no un agravio.

Cuatro años he trabajado sin cesar para corregir, completar y depurar las obras de Santa Teresa, librando á mi patria de la nota de incuria de que la acusaban el Padre Bonix y otros extranjeros. Descubrí las cartas apócrifas de que no habian dudado ni este Padre ni los Bolandos, entre ellas la que hablaba de haber sido llevada á la Inquisición, probando que es falso semejante cargo. Ya nadie en adelante podrá decir que Santa Teresa fué perseguida por el Santo Oficio. Así está ya reconocido en España y en el extranjero, donde estas correcciones fueron recogidas con aplauso.

Santa Teresa es la gloria de las glorias de Avila. Ella sola vale más que todas: á ella debe Avila el ser conocida en todo el orbe católico, y que su nombre se pronuncie en cien idiomas. ¿Podía yo estar trabajando cuatro años en sus obras sin aumentar mi cariño á la patria que la vio nacer?

He concluido también por mi parte este debate literario, que no creo estéril para los estudios históricos, críticos y bibliográficos de España.

VICENTE DE LA FUENTE.

Madrid, 31 de Octubre de 1866.

Se ha concedido á D. Guillermo de Soto y Morillo, comisario de guerra de segunda clase, la

cruz de primera de San Fernando, con la pensión vitalicia de 200 escudos.

Habiendo regresado á esta corte D. José María Ródenas, ha vuelto á encargarse de la dirección general de Beneficencia y Sanidad, que interinamente desempeñaba el director de establecimientos penales.

Ayer viernes, á las ocho de la mañana, fundó en el puerto de Cádiz el vapor-correo *Infanta Isabel*, salido de la Habana el 15 de Octubre con la correspondencia pública y de oficio y 85 pasajeros.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa al ministerio de Ultramar, con fecha 15 de Octubre, que no ocurría ninguna novedad en el territorio de su mando, ni la había tampoco en ningún ramo del servicio del Estado.

El 25 de Agosto fundó en Manila, procedente de Hong-Kong, el vapor del Estado *Don Antonio Escaño*, con la correspondencia pública y de oficio que para el Archipiélago filipino se expidió en Madrid los días 22 de Junio y 6 de Julio.

Anteayer fué recibido en audiencia particular por S. M. el bizarro jefe de la fragata *Blanca*, don Juan Bautista Topete.

Leemos en *La Epoca*:

Se está en una notable equivocación creyendo que el campo de maniobras formado en Portugal se halla cerca de la frontera de España. Se encuentra muy distante sobre el Tajo y en un punto céntrico, para que hayan podido concurrir á él las guarniciones de Santarem, Abrantes y Lisboa, á quienes enlaza el camino de hierro. Ultimamente, el Rey y la Reina han asistido á la maniobra de echar un puente sobre el río. Ayer ha debido levantarse ya el campamento.

Las elecciones municipales han continuado hoy, obteniendo todos los votos emitidos la candidatura que publicamos ayer.

Hay noticias de toda la península anunciando que las elecciones no han sido disputadas en parte alguna.

A la *Patria* de París le escriben desde Cádiz, con fecha 25 de Octubre, que las fragatas acorazadas *Tetuan* y *Gerona* acaban de recibir orden de salir para Rio-Janeiro, á fin de incorporarse á la escuadra del Pacífico. El armamento de estos buques de guerra ha sido modificado. Han recibido cada uno dos piezas de trescientos, y dos de cuatrocientos cincuenta. Estas modificaciones habían sido pedidas por el jefe de la escuadra.

Por la vía de los Estados-Unidos se tienen noticias de la Habana de mediados de Octubre. Sabíase ya que S. M. había aceptado la dimisión del general Lersundi. Se esperaba á fines de mes á su sucesor el general Manzano. El día 10 del Octubre, y para celebrar el natalicio de la Reina, hubo gran parada.

En el mes de Setiembre tuvo la renta de aduanas una baja de 409,054 escudos relativamente á la del propio mes del año pasado.

El 30 del pasado Setiembre falleció en Bayamo el Sr. D. Francisco de la Escosura, alcalde mayor de aquella ciudad y jurisdicción.

Ayer circuló en Madrid la noticia del fallecimiento del general O'Donnell, que afortunadamente no tenía el más ligero fundamento.

Ayer mismo dábamos cuenta de la mejoría que había experimentado el duque de Tetuan.

La oficialidad del cuerpo general de la armada, residente en San Fernando, se reunió el 29 del mes último con objeto de acordar los medios para hacer una recepción honorífica, á la vez que entusiasta y digna, á los valientes marinos sus compañeros, que están próximos á llegar de Rio-Janeiro en la *Villa de Madrid*. Entre otros varios festejos, se determinó celebrar los siguientes:

1.º Luego que la ciudad de Cádiz concluya todas las funciones que por distintas corporaciones y sociedades están preparadas, un vapor remolcador recogerá á su bordo á los marinos de la espresada fragata y los conducirá al arsenal, en cuya preciosa y bien alhajada iglesia se cantará un solemne *Te Deum* en acción de gracias. Mas tarde tendrá efecto un espléndido banquete en San Fernando, cuyo número de cubiertos ascenderá al de 500, y al que asistirán todos los jefes, oficiales y guardias marinas del cuerpo y administracion residentes en el departamento, autoridades y directores de la prensa periódica.

Los gastos que causen los festejos referidos parece que se abonarán por suscripción voluntaria entre todos los señores jefes y oficiales del departamento.

El miércoles regresó á Barcelona el señor Obispo de la diócesis después de haber visitado varios pueblos de ella, administrando el Sacramento de la Confirmación.

El señor Obispo de Cartagena ha acordado girar una visita á varios pueblos de la diócesis para administrar el Sacramento de la Confirmación.

En *La Revista general de Marina* que ha empezado á publicarse en Cádiz, leemos lo que sigue:

El *Tornado*; este buque sigue fondeado en Puntales bajo la acción del tribunal de presas, que funciona diariamente. Lo que se diga sobre el asunto son conjeturas, pues que la reserva de estos procedimientos impide que se trasluzca nada absolutamente sobre el resultado. Nosotros sólo diremos que este buque, si debe ser declarado buena presa, lo será seguramente, pues que la hábil é inteligente mano del Excmo. señor capitán general que dirige estos procedimientos, sabrá hallar las pruebas de su nacionalidad supuesta y de su verdadero destino.

Algun día, si se nos concede autorización, publicaremos estos procedimientos, para que nuestros suscritores estudien en tan buen modelo unas

de las cuestiones internacionales marítimas que más frecuentemente ocurren.

Ha sido suprimida la plaza de jefe de estado mayor de la division de Melilla, volviendo á depender inmediatamente de la capitania general de Granada.

En Badajoz se espera al señor capitán general de Sevilla, que se traslada á aquel punto con el objeto de pasar revista de inspección á la media brigada de provinciales.

Ayer se cotizó el consolidado á 54-40 y 55, y el diferido á 50-50.

Nos escriben de Iruñ:

Ayer 28 de Octubre será día de eterna memoria para los habitantes de Iruñ, y los infinitos forasteros que se encontraron en dicha villa con motivo de la gran fiesta á que dió lugar la conversión de una familia protestante, compuesta de diez, padre, madre, cuatro varones y cuatro hembras.—A las nueve y media de la mañana salieron de la casa de villa, cuyos balcones estaban vistosamente colgados, los neófitos, acompañados de sus padrinos y madrinan, precediéndolos la música denominada de Santa Cecilia; y todos los individuos del ayuntamiento. A la puerta de la iglesia, se encontraba el señor Cura párroco para recibirlos, notándose tan enternecido que casi asomaban las lágrimas á sus ojos.—Comenzó el señor magistral de la catedral de Vitoria D. Vicente Manterola, representante de su Ilmo. el señor Obispo, acompañado de todo el cabildo, las largas é imponentes ceremonias prevenidas por el ritual.—En el entretanto, Mr. Cyprien Espagnolo, sacerdote francés, dechado de virtud y de celo, autor de dicha conversión, predicó un sentido sermón.—Mas tarde, es decir, después del Evangelio de la Misa mayor, subió al púlpito el señor rector don José Antonio Arrieta, á predicar otro envascense para que pudieran comprender muchos hijos del país, ignorantes en el idioma castellano. Lo grandioso de aquel acto.—Después de la consagración, fueron los neófitos con sus padrinos á las gradas del altar mayor para recibir de las manos del señor magistral el pan de los ángeles.—Terminada la Misa y revestido con la casulla y demás ornamentos con que celebró, el espresado señor magistral, pronunció sobre las gradas del altar mayor un magnífico sermón que conmovió á todo el auditorio, saliendo la mayoría de la concurrencia, que era inmensa, enternecida hasta lo sumo.—Volieron en seguida los nuevos cristianos á la casa de la villa en compañía de sus correspondientes padrinos y madrinan y de un sacerdote al lado de cada uno de ellos, precediendo siempre la música.—Allí les esperaba un almuerzo dispuesto por el ayuntamiento, y después de haber reparado sus fuerzas estos nuevos hijos de la Iglesia, se retiraron en dos coches á su domicilio, para descansar de tantas emociones sufridas por espacio de cuatro horas que duró la función.

Mañana domingo se celebrará en la Real basílica de Nuestra Señora de Atocha, á las diez y media de la mañana, honras generales en sufragio de todos los que han fallecido en el Real Hospital de Cigarreras. Esta función fúnebre ha sido dispuesta por el consejo de señoras, á cuyo frente se halla la condesa de Cabarrús. Pronunciará después de la Misa la oración fúnebre el doctor D. Vicente Lopez de Lereña, Rector de la basílica de Atocha y director del Hospital.

Continúa con actividad la obra para colocar el nuevo reloj en la antigua casa de Correos; y según hemos oido, debe verificarse su inauguración, si no hay algún incidente que lo dilate el día 19 de este mes, días de S. M. la Reina.

Ha fallecido el señor don Isidro Gij, escritor y oficial cesante del ministerio de la Gobernación.—R. I. P.

Ha sido nombrado oficial letrado de la fiscalía de la deuda D. Ignacio Martín Esperanza.

El martes probablemente se verificará el banquete con que los marinos españoles residentes en Madrid piensan obsequiar á su compañero el Sr. Topete. Aun no se sabe en qué local se dará la comida, pues habiendo de asistir unas cien personas, se necesita que sea bastante espacioso. El Sr. Lhardy está encargado del servicio.

Ha sido nombrado consejero provincial en reemplazo de D. Lázaro García el Sr. Jimenez Alonso.

No sabemos si á algunos les parecerá interesante y recreativo el aspecto que ofrece la fuente situada en uno de los parques más cétricos y concurridos de Madrid, como es la Red de San Luis. Ya es tiempo de que fijen la atención las personas encargadas de este ramo de la policía en el estado deplorable en que se encuentra tan bonito monumento, y que se trate de despojarlo de la gruesa capa de verdoy con que se halla revestido, operación que podría llevarse á cabo á poca costa.

Hace tiempo que se habla del proyecto de traslación de la fuente de la Red de San Luis á la plazuela del Príncipe Alfonso, en combinación con las mejoras y el ensanche que se dice quiere dar el ayuntamiento á la mencionada plaza; pero, mientras eso sucede, creemos que no debería descuidarse la limpieza que reclama con verdadera necesidad la susodicha fuente, así como otras de puntos ménos concurridos, cuyo abandono desdice de la corte de España.

Se ha encontrado en el enartel de San Francisco el Grande una imagen de María Santísima, de mármol blanco, con el cabello pintado de negro y un niño en los brazos, que se conservaba en un nicho tapiado desde que dicho edificio fué habilitado para cuartel; al tiempo de ir á abrir una puerta de entrada á un calabozo, fué hallada en el muro la imagen de la Santísima Virgen. Inmediatamente le fueron puestas algunas luces por los soldados. Varios sacerdotes, entre los que se encuentran uno de los que pertenecieron á la orden de San Francisco, han estado á visitar á la imagen y recuerdan haberla visto colocada desde antiguo en el mismo sitio que hoy ocupa. Los vecinos de aquel barrio se han apresurado á visitar á la Virgen.

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. San Valentín, Presbítero y mártir, y los innumerables mártires de Zaragoza.

SANTOS DE MAÑANA. San Carlos Borromeo, y Santa Modesta, virgen.

CULTOS. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde continúa la novena de la Virgen de la Almudena, predicando en la Misa mayor D. Basilio Sanchez Grande, y por la tarde en los ejercicios di: el sermón D. Silvestre Rogio.

VISTA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora de los Dolores, en los Servitas, Arrepentidas, ó en San Luis.

Se reza de San Carlos Borromeo con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoración de la dominica y de la octava.

SANTO DEL LUNES. San Zacarías y Santa Isabel padres del Bautista.

Editor responsable: D. MANUEL DE TOMÁS

Impta. de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, Pelayo, 54.

